



PERÚ

Ministerio de Transportes y Comunicaciones

Viceministerio de Transportes

Provias Descentralizado

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres" "Año del Dialogo y la Reconciliación Nacional"

COLEGIO DE INGENIEROS DEL PERU CONSEJO DEPARTAMENTAL TACNA

Moquegua 23 de Noviembre del 2018

23 NOV 2018

OFICIO (C) N° 026 - 2018 - MTC/21.ZTM

Sr. **ING. ROMULO MARTIN CHAPI RIQUELME**
Decano del Colegio de Ingenieros
Tacna.-

RECIBIDO
N° Reg. 1748
Firma: [Signature] Hora: 6:20 p.m.

ASUNTO : Remite aviso de interés e invita a Taller informativo sobre elaboración de planes viales provinciales participativos (PVPP)

REFERENCIA : Convocatoria para elaboración del Planes Viales Provinciales Participativos

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para manifestarle que PROVÍAS DESCENTRALIZADO (PVD) es una unidad ejecutora del Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC), tiene entre sus funciones generales "Realizar acciones de fortalecimiento de capacidades institucionales para la gestión descentralizada del transporte departamental y vecinal o rural" y "Promover la gestión de infraestructura de transporte en los gobiernos regionales y locales y su consolidación mediante la planificación, gestión técnica y financiera ...".

A su vez, está a cargo del Programa de Apoyo al Transporte Subnacional – PATS, financiado por bancos internacionales, cuyo objetivo es "Facilitar el acceso vial sostenible de la población rural del Perú a servicios, disminuir los costos de transporte en los caminos vecinales asociados a corredores logísticos prioritarios y fortalecer la gestión vial descentralizada". En este marco se ha programado apoyar a los gobiernos locales en la formulación de sus Planes Viales Provinciales Participativos (PVPP), para lo cual, se está procediendo a difundir los avisos de interés para realizar este trabajo en 59 provincias del país (se adjunta).

En ese sentido, se requiere contar con la expresión de interés de firmas consultoras o consorcios para la elaboración de estos PVPP, quienes deberán contar con experiencia no menor a 5 años en trabajos de planificación nacional o regional o local o vial o planeamiento estratégico o gestión de programas de desarrollo nacional/ regional/ local o formulación y evaluación de proyectos de infraestructura económica; así como en elaboración de inventarios viales básicos o georreferenciados, topografía vial o catastro urbano o rural. Además, disponibilidad de recursos humanos (especialista en planes y especialista en inventarios viales).

Por lo cual, para darle mayores alcances sobre el proceso de elaborar planes, el contenido de los términos de referencia, entre otros aspectos que les permitan presentarse y formular adecuadas propuestas técnicas y económicas, se le invita a participar del **Taller Informativo** a realizarse el día **lunes 03 de diciembre a las 09:00 horas** en el Auditorio Centro de Atención al Ciudadano – MTC de la ciudad de Arequipa, ubicada en Calle Los Geranios 105- Urb. Selva Alegre – Cercado Arequipa).

Las confirmaciones para su asistencia a este taller sírvase realizarla al correo cmmercado@proviades.gob.pe o llamar al teléfono 053-461992.

Sin otro particular, es propicia la ocasión, para expresarle las seguridades de mi especial consideración.

Atentamente,

Cc:
-Archivo

[Signature]

FREDDY ELOY ZEBALLOS NUÑEZ
INGENIERO INDUSTRIAL
Reg. CIP. N° 19380
COORDINADOR ZONAL TACNA-MOQUEGUA
PROVIAS DESCENTRALIZADO

Jr. Camaná 678 – Pisos del 7 al 12 – Lima 01
Central Telefónica: (511) 514- 5300
www.proviades.gob.pe

EL PERÚ PRIMERO



PERÚ

Ministerio
de Transportes
y Comunicaciones

Viceministerio
de Transportes

Provias
Descentralizado

INVITACIÓN A PRESENTAR EXPRESIONES DE INTERES

SERVICIOS DE CONSULTORÍA - SELECCIÓN DE FIRMAS REPUBLICA DEL PERÚ

Programa de Apoyo al Transporte Subnacional – PATS

Préstamo BID N° 3587/OC-PE

La Republica del Perú ha recibido el préstamo 3587/OC-PE, del BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO (BID) para financiar parcialmente el costo del Programa de Apoyo al Transporte Subnacional (PATS) y se propone utilizar una parte de los fondos para contratar Firmas o Consorcios de Firmas Consultoras para la elaboración de PLANES VIALES PROVINCIALES PARTICIPATIVOS (PVPP). Se elaborarán 15 PVPP ubicadas en 04 regiones: Lima, Ica, Apurímac y La Libertad y agrupadas en 03 grupos (Para más información sobre red vial, montos, ver **Anexo 1**)

- Los servicios de consultoría comprenden la elaboración de 15 PVPP, incluyendo el inventario vial para la planificación vial estratégica (IVPE) de cada una de las provincias.
- La elaboración de los PVPP deberán estar de acuerdo con la "Guía Metodológica para la Elaboración de PVPP" (aprobada por R.M. No 904-2017-MTC/01.02 y disponible en nuestra página web <http://www.proviasdes.gob.pe/planes/metodologia/PVPP/Guia> y el inventario vial con las normas técnicas para la elaboración del inventario vial para la planificación vial estratégica (IVPE).
- En relación al Inventario Vial, la firma consultora será responsable de su elaboración en cada una de las provincias a su cargo. Previo al inicio de sus actividades, la consultora tendrá una reunión de inducción en PROVIAS DESCENTRALIZADO sobre la normativa, procedimientos e instructivo, para realizar el IVPE de cada provincia, de acuerdo a lo establecido en el Manual de Inventarios Viales para la Planificación Vial Estratégica (R.D. N° 22-2015-MTC/14). En cada provincia, la consultora deberá contar con un equipamiento mínimo por cada brigada de trabajo, el cual consiste en una camioneta, un GPS (Submétrico1), odómetro digital con almacenamiento de información, cámara fotográfica y video con GPS de alta resolución, altímetro barométrico, equipos de cómputo (PC, Laptop) y almacenamiento (discos externos), entre otros (winchas, pinturas, etc.). Dicho equipamiento, siendo mínimo, la consultora podrá utilizar tecnología superior (previa conformidad de PVD) que le permita mejorar la calidad del producto a entregar.
- Las Firmas Consultoras desarrollarán acciones de capacitación técnico-metodológica al equipo técnico designado para el proceso de elaboración del plan vial de los gobiernos provinciales, hasta su aprobación.

Para facilitar la elaboración de las propuestas técnicas a presentar, se desarrollará reuniones informativas descentralizadas en las ciudades de Lima, Arequipa y Trujillo:

- Lima: 30.11.2018 a las 10:00 horas en el Jr. Camaná 678 (piso 05) -Cercado Lima- PROVIAS DESCENTRALIZADO, confirmar asistencia al correo: serv_ugdi_08@proviasdes.gob.pe
- Arequipa: 03.12.2018 a las 09:00 horas en Calle Los Geranios 105- Urb. Selva Alegre – Cercado Arequipa (Auditorio Centro de Atención al Ciudadano - MTC), confirmar asistencia al correo: ghuaman@proviasdes.gob.pe
- Trujillo: 03.12.2018 a las 09:00 horas en Calle Marcelo Corne 251 – Urb. San Andrés, 1ra etapa (Auditorio Centro de Atención al Ciudadano - MTC), confirmar asistencia al correo: mvalderrama@proviasdes.gob.pe

En este contexto, PROVIAS DESCENTRALIZADO invita a las firmas consultoras elegibles a expresar su interés en prestar estos servicios. Los consultores interesados deben proporcionar información que indique que están calificados para realizar los servicios de consultoría Para ello, deberán descargar el referido Anexo 1 y completar los formularios A1, A2, A3, A4, y A5 del siguiente enlace





PERÚ

Ministerio
de Transportes
y Comunicaciones

Viceministerio
de Transportes

Provias
Descentralizado

<http://www.proviasdes.gob.pe/index.html> (Expresiones de Interés). Las firmas se podrán asociar en consorcios a fin de mejorar sus calificaciones.

Cabe precisar, que PROVÍAS DESCENTRALIZADO, se reserva el derecho de requerir posteriormente a las firmas consultoras que conformen las respectivas listas corta, documentación adicional que acredite lo que declararon a nivel de expresión de interés, en el momento que estimemos pertinente (brochures, descripción de trabajos similares, experiencia en condiciones, calificaciones generales, etc.), no existiendo por parte de ninguna firma requerida objeción que pueda efectuar al respecto (sobre dicho requerimiento).

Las firmas consultoras serán seleccionadas de acuerdo con los procedimientos establecidos en las Políticas para la Selección y Contratación de Consultores Financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo (Documento GN - 2350-9, edición marzo 2011); mediante la **Selección Basada en la Calidad y Costo (SBCC)** y podrán participar en ellas todos los consultores de países de origen que sean elegibles, según se especifica en dichas políticas.

Las expresiones de interés acompañadas de los formularios A1, A2, A3, A4, y A5, de acuerdo a las indicaciones dadas en el Anexo 1, deben ser entregadas en la dirección indicada líneas abajo (En Mesa de Partes o por correo electrónico), hasta el 10 de diciembre del 2018 a las 17:00 pm (hora local de Perú).

PROVIAS DESCENTRALIZADO (PVD)

Atn: Equipo de Logística

Jr. Camaná 678 Piso 10-Lima 1, Lima-PERU

Tel: +51-1- 5145300 anexos 1639

Correo electrónico: spezo@proviasdes.gob.pe

Lima, 25 de noviembre del 2018

